

GUÍA DOCENTE ORGANIZACION DE EMPRESAS

GRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁMBITO DIGITAL

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 01-07-2024



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 24/04/2025 22:57 | Hash: f968f2eaa6a07b2ce9500a8f5f6ea22c.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La asignatura aborda los principales aspectos relacionados con la Organización de la Empresa, adentrándose en el estudio de la estructura organizativa formal e informal. La estructura establece el patrón de relaciones formales e informales inherentes a toda organización. Por tanto, a partir de los elementos organizativos básicos, se estudiarán los procesos a través de los que las organizaciones, en general, y las empresas, en particular, agrupan a las personas en departamentos. Además, se aborará el análisis de los medios para llevar a cabo su necesaria coordinación y el diseño del sistema decisor. Por otra parte, se estudiará también el proceso de diseño de puestos de trabajo.</p> <p>A partir de las principales variables de diseño organizativo, se presentarán los modelos organizativos básicos, primarios y secundarios, así como las principales tendencias en el ámbito de la Organización de Empresas como, por ejemplo, las estructuras en red, las organizaciones virtuales, etc. A nivel informal se estudiará el liderazgo y la cultura organizativa, así como los procesos de poder, cambio y conflicto.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
<p>CG1. Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.</p> <p>CG2. Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.</p> <p>CG3. Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo</p> <p>CG7. Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.</p> <p>CG9. Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.</p> <p>CG10. Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.</p> <p>CG11. Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.</p> <p>CG12. Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital</p> <p>CE4. Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.</p> <p>CE6. Capacidad para analizar la problemática empresarial a través de las funciones directivas (planificación, organización, dirección de personas y control).</p>



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 24/04/2025 22:57 | Hash: f968f2eaa6a07b2ce9500a8f5f6ea22c.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. La organización como función directiva

- 1.1. Definición de la estructura organizativa: estructura formal e informal
- 1.2. Partes de la organización
- 1.3 Las decisiones básicas de diseño organizativo
- 1.4 La organización de la empresa desde un enfoque de contingencias

Tema 2. La diferenciación de actividades

- 2.1. La diferenciación horizontal: el proceso de departamentalización
- 2.2 La diferenciación vertical: el diseño del sistema decisor

Tema 3. La integración de actividades

- 3.1 Mecanismos de coordinación formales estructurales
- 3.2. Mecanismos de coordinación formales no estructurales: la normalización
- 3.3. Mecanismo de coordinación informales

Tema 4. Modelos estructurales básicos

- 4.1. Estructuras primarias
- 4.2. Estructuras secundarias: el diseño de puestos de trabajo
- 4.3. Nuevas tendencias estructurales y formas avanzadas de organización

Tema 5. La organización informal

- 5.1 El liderazgo
- 5.2. La cultura empresarial
- 5.3. Los procesos de conflicto, poder y cambio organizativos.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Realización trabajo grupal
Realización de pruebas	Preparación de contenidos
Asistencia a clases teóricas	Clase magistral teórica
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Realización de prácticas, ejercicios, debates, exposiciones y otras actividades indicadas por el profesor



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	25
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	32
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	18
Preparación de pruebas	16
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 3 a Semana 15	Realización de prácticas, ejercicios, exposiciones, debates y otras actividades indicadas por el profesor (individual o grupal). Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico, por lo que, una vez presentados los contenidos teóricos, se realizarán actividades prácticas tales como resolución y elaboración de casos prácticos, debates y/o lecturas en clase.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 15	Realización de trabajos grupales. Los alumnos deberán elaborar en grupo trabajos y el profesor durante las clases realizará un seguimiento del progreso de cada uno de los trabajos promoviendo la participación y el debate abierto, crítico y constructivo del resto de alumnos. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases teóricas del profesor. Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico. El profesor explicará los principales contenidos teóricos de cada tema

 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 24/04/2025 22:57 | Hash: f968f2eaa6a07b2ce9500a8f5f6ea22c.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



La evaluación de la asignatura consistirá en las siguientes pruebas:

Actividad de evaluación	Ponderación actividad de evaluación	% mínimo para aprobado	Actividad obligatoria/voluntaria	Actividad reevaluable convocatoria extraordinaria	Fechas
Trabajos grupales y exposiciones	30%	No	Voluntaria	No**	Periodo lectivo: Septiembre-enero
Realización de prácticas, debates, ejercicios, exposiciones y otras actividades indicadas por el profesor (individuales o grupales)	10%	No	Voluntaria	No**	Periodo lectivo: Septiembre-enero
Pruebas teórico prácticas	60%	3/6	Obligatoria. Todo el contenido de la asignatura	Si	Fecha oficial publicada por la universidad
TOTAL	100%	5/10	-	-	-

La **asignatura** se superará con un mínimo de 5 puntos (50% calificación total de la asignatura), siempre que se supere la puntuación mínima exigida en la prueba escrita (es decir: es *imprescindible aprobar el examen para que se sume la calificación obtenida en las actividades prácticas*).

**Las actividades prácticas realizadas durante el curso NO serán revaluables en la convocatoria extraordinaria dado que se trata de presentaciones orales, debates, ejercicios corregidos en clase, etc.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria, sólo se podrá evaluar las pruebas revaluables que no hayan alcanzado la nota mínima (o no fueron presentados). La reevaluación se llevará a cabo en la fecha oficial señalada para la sesión extraordinaria. Para aprobar la asignatura la nota global deberá ser 5 o superior (una vez superados la nota mínima de las distintas pruebas).

Convocatoria Adelantada

Los alumnos que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Para el caso concreto de esta asignatura, se aplicará como método de evaluación un único examen que engloba todo el temario de la asignatura.

Observaciones

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:

- ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN. La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión universitaria. Cada profesor determinará los criterios de corrección.
- TRABAJOS UNIVERSITARIOS. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El profesor podrá orientarte al respecto y determinará los criterios de corrección. Recuerda: el plagio es un delito. El plagio y/o la copia de alguna de las prácticas o de la prueba escrita supondrán el suspenso de esa actividad / prueba.
- REQUISITOS DE EVALUACIÓN. El alumno aprobado no podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria para subir nota.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

IBORRA, M.; DASÍ, A.; DOLZ, C.; FERRER, C. (2014): Fundamentos de Dirección de Empresas, Thomson, Madrid.
 GARRIDO BUJ, S.; ROMERO CUADRADO, M.C. (2021).- Fundamentos de gestión de empresas. Editorial Universitaria Ramón Areces.
 FUENTE SABATÉ, J.M.; GARCÍA-TENORIO RONDA, J.; GUERRAS MARTÍN, L.A.; HERNANGÓMEZ BARAHONA, J. (1997): Diseño Organizativo de la Empresa, Civitas, Madrid.
 MINTZBERG, H. (1995).- La Estructuración de las Organizaciones, Ariel, Barcelona.
 SOLÓRZANO, GARCÍA, M.; NAVIO MARCO, J. (2016): Diseño y cambio organizativo. Editorial Universitaria Ramón Areces.
 ROBBINS, S.P.; JUDGE, T.A. (2017). Comportamiento organizacional. México, Pearson Educación de México. 17Ed.
 DÍAZ GARRIDO, E.; GARCÍA MUIÑA, F.; MORA VALENTÍN, E.M.; REYES RECIO, L.E. (2002).- Ejercicios y Casos Prácticos de Organización y Métodos de Trabajo, Civitas, Madrid

Bibliografía complementaria

FERNÁNDEZ AGUADO, J. (2008).- Dirigir Personas en la Empresa. Enfoque Conceptual y Aplicaciones Prácticas, Pirámide, Madrid, 2ª edición.
 GIBSON, J.L.; IVANCEVICH, J.M.; DONNELLY, J.H.; KONOPASKE, R. (2006).- Organizaciones: Comportamiento, Estructura, Procesos, McGraw-Hill, México, 12ª edición.
 HODGE, B.J.; ANTHONY, W.P.; GALES, L.M. (1998).- Teoría de la Organización. Un Enfoque Estratégico, Prentice Hall, México. KINICKI, A.; KREITNER, R. (2003).- Comportamiento Organizacional: Conceptos, Problemas y Prácticas, McGraw-Hill, México.
 IVANCEVICH, J.M.; KONOPASKE, R.; MATTESON, M.T. (2006).- Comportamiento Organizacional, McGraw-Hill, México, 7ª Edición.
 CUERVO GARCÍA, A. (2008).- Introducción a la Administración de Empresas, Civitas, Madrid, 5ª edición.
 MARTIN DE CASTRO, G.; Montoro Sánchez, M.A.; DIEZ VIAL, I. (2011): Fundamentos de Administración de Empresas, Civitas, Madrid.
 AGUIRRE DE LA MENA J.M; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ M.M.; TOUS ZAMORA D. (2002): Organización y Métodos . Pirámide

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	EVA PELECHANO BARAHONA
Correo electrónico	eva.pelechano@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0





Nº de evaluaciones positivas Docencia	5
---------------------------------------	---